

**MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
5ta JORNADA INSTITUCIONAL.
Diciembre de 2019**

Nivel Secundario-Capacitación Laboral-Centros Comunitarios

Enviar producciones y consultas al correo electrónico: pnfsdeja@gmail.com

Coordinadoras: Prof. Claudia Tamaño y Prof. Cynthia Rodriguez.

Condiciones de entrega de las producciones de la Jornada Institucional N °5 y planillas de asistencia:

- Enviar los dos archivos en un solo envío
- Título de los archivos: Nombre y número de la institución-Localidad.
- Dentro del archivo, encabezamiento de la producción: Nombre y número de la Escuela, Centro educativo, Unidad. Fecha.

El presente documento tiene por finalidad realizar una primera socialización de los supervisores con los directivos y en una segunda instancia, en la Jornada Institucional, el trabajo con los docentes a cargo del equipo directivo.

Recursos para trabajar en esta Jornada Institucional N°5

- Diseño Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos Res. N° 4000/11 CGE
- Resol. 4848/14 CGE. Diseño Curricular de Formación Laboral
- Documentos de las Jornadas Institucionales N°2, N°3 y N°4 de 2019
- Producciones elaboradas por los docentes e instructores en las Jornadas Institucionales n°1, n°2, n°3 y n°4 de 2019

INTRODUCCIÓN

Se inicia la 5ta Jornada Institucional del PNFS comprometidos con el proceso de transformación que está realizando la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en la Provincia de Entre Ríos, dentro de las legislaciones nacionales y provinciales que enmarcan nuestro trabajo.

A lo largo del ciclo lectivo 2019 se han realizado cinco Jornadas Institucionales, previstas por el calendario escolar según Resolución N° 4950/18 CGE, en donde se han desarrollado en profundidad y de manera integrada, los contenidos y estrategias didácticas de la lengua oral dentro de las instituciones educativas y la resolución de problemas.

Cada Jornada Institucional desarrolla una problemática puntual, retomando la anterior a fin de profundizarla en el contexto situado de cada escuela, centro educativo y de capacitación laboral.

En la Jornada Institucional N° 1, se repasó el trayecto realizado durante las jornadas de 2017 y 2018 en las cuales se profundizaron las acciones y decisiones didácticas respecto de la lectura y escritura y resolución de problemas.

En esas mismas jornadas se trabajaron los Acuerdos didácticos para la elaboración del proyecto institucional de lectura, escritura y resolución de problemas.

Sin perder la consideración hacia el sujeto que aprende, en la Jornada Institucional N° 2 se abordaron contenidos inherentes al proceso de formación de los sujetos de aprendizaje de esta Modalidad en relación a la formación de la lengua oral, a la reflexión sobre la resolución de problemas como estrategia de enseñanza que habilita prácticas significativas.

Continuando con el mismo enfoque y en consideración hacia el sujeto que aprende, en la Jornada Institucional N° 3 se trabajó la enseñanza de la lengua oral: la planificación de la oralidad.

En la Jornada Institucional N° 4 se continuó y profundizó la enseñanza de la oralidad, enfocados en la comunicación oral de los docentes y la toma de notas de los estudiantes.

Durante esta Jornada Institucional n°5, se realizará un repaso y relevamiento de las situaciones de enseñanza de la lengua oral, así como también se reflexionará sobre su importancia y pertinencia en los Acuerdos didácticos de la institución.

DESARROLLO DE LA JORNADA INSTITUCIONAL N°5

1. Destinatarios: Nivel Secundario - Instructores laborales de la modalidad.

Docentes de las escuelas, e instructores laborales dependientes de la Modalidad de jóvenes y adultos y Contexto de privación de libertad

2. Contenidos:

- **Recuperación del trabajo realizado durante el año: sistematización de la enseñanza de la lengua oral.**
- **Revisión y actualización de los Acuerdos Didácticos en relación a la enseñanza de la lengua oral**

3. Objetivos:

- Fortalecer el trabajo contextualizado en relación al sujeto de aprendizaje de la Modalidad
- Fortalecer la oralidad de los sujetos de enseñanza
- Reflexionar acerca de los diferentes saberes que se desarrollan en las situaciones de oralidad
- Sistematizar las situaciones de enseñanza de la lengua oral para obtener aprendizajes críticos y perdurables
- Integrar la enseñanza de la lengua oral en los Acuerdos didácticos institucionales

4. Fundamentación de la propuesta

En este ciclo lectivo, las Jornadas Institucionales se han consolidado como una instancia de valioso encuentro de los sujetos de enseñanza, para que puedan objetivar y revalorizar a los sujetos de aprendizaje en sus contextos y en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje. Acordamos que estos encuentros impulsan el diálogo entre pares para avanzar en la socialización de las prácticas en el aula y reafirmar la experticia docente.

En estas Jornadas Institucionales se ha podido consolidar la permanente actualización de los Acuerdos didácticos de las instituciones educativas, a fin de permitir el despliegue de eficaces

estrategias de enseñanza que garanticen los aprendizajes, respetando las identidades, contexto y considerando los saberes previos de quienes aprenden.

Una vez más, se sostiene que las acciones didácticas dentro del marco institucional deben ser sistemáticas, sostenidas y responsables en la enseñanza de los contenidos. Las instituciones educativas deben asumir, de manera indudable, el compromiso de la formación de sujetos de derecho y garantizar la igualdad de oportunidades. El trabajo en clases y en los espacios laborales, deben forjar la vía de inclusión necesaria para que los alumnos se incorporen y permanezcan con aprendizajes sólidos, en el contrato didáctico.

En las Jornadas Institucionales que se han realizado durante este año, la enseñanza de la lengua oral se ha abordado desde distintos aspectos, para ser enfocada cada vez con mayor profundidad. En cada oportunidad se fue fortaleciendo la idea de la relevancia de la enseñanza de la oralidad como contenido transversal en todos los espacios curriculares y espacios de capacitación laboral y su implicancia en los saberes de los estudiantes.

No es reiterativo consolidar que la enseñanza de la lengua oral en las instituciones educativas desarrolla las siguientes competencias comunicativas:

- Incorpora y amplía el vocabulario
- Añade y fortalece reglas combinatorias de la lengua
- Incorpora el léxico específico de cada espacio curricular
- Posibilita el conocimiento de los discursos más adecuados para las intenciones del hablante
- Permite la comunicación inmediata
- Fortalece vínculos
- Desarrolla la socialización y el crecimiento en el debate y consenso para construir los conocimientos que circulan en la institución.

Esta Jornada Institucional, retoma las anteriores a fin de realizar un relevamiento y sistematización de las acciones didácticas en la enseñanza de la lengua oral, así como su presencia en los Acuerdos didácticos institucionales.

5. Actividades

Primer momento

- Lectura del marco teórico (Ver Anexo 1)
- Luego del camino recorrido a lo largo del año, en esta actividad se busca relevar la información cuantitativa y cualitativa sobre las propuestas de enseñanza realizadas. Reunidos en grupos se les solicita realizar las siguientes consignas:

1. **Por áreas disciplinares ofamilia de perfiles en el caso de los laborales,**elaboren un cuadro como el siguiente que sintetice las situaciones de abordaje de la oralidad durante el año.

Situaciones en las que la oralidad fue objeto de trabajo específico	Cantidad/frecuencia	Asignaturas y año Perfil profesional	Temas/Contenidos abordados	Recursos utilizados o producciones realizadas
Clases destinadas a la enseñanza de la toma de notas. Incluye revisión de los apuntes y sistematización sobre estrategias de toma de notas.				
Exposiciones del docente sobre un tema y toma de notas de los estudiantes.				
Exposiciones de los estudiantes (tipo conferencia, no tipo lección). Incluye andamiaje del/la profesor/a en el proceso de preparación de la exposición.				
Conversaciones genuinas (coordinadas por el docente y entre pares) que se hayan extendido en el tiempo y que no hayan estado orientadas a la verificación de comprensión o lectura.				
Otras				

2. Del cuadro anterior, seleccionen dos experiencias didácticas para analizarlas según los siguientes puntos:

- Descripción de las dificultades, obstáculos o problemas que se presentaron para la realización de las acciones didácticas
- Explicación de los procedimientos realizados para resolver los problemas antes descritos
- Enumeración de emergentes surgidos a partir de la propuesta
- Enumeración de los logros alcanzados
- Motivos para compartir esas experiencias didácticas con los docentes de la institución e incorporarlas como estrategias de enseñanza.

Segundo momento

Los Acuerdos didácticos organizan y ponen de relieve objetivos innegociables para la inclusión educativa y el resguardo de las trayectorias. Las actividades analíticas y de producción de conocimientos en relación con la lengua oral que se han trabajado durante las Jornadas Institucionales, merecen un destacado lugar en los Acuerdos didácticos de la institución.

En este sentido, se les solicita que cada área reflexione y puntualice:

- ¿Qué situaciones didácticas de la enseñanza de la oralidad se incorporan a los Acuerdos didácticos para ser implementadas durante el próximo año?

Tercer momento

Para concluir esta Jornada Institucional n°5, se les solicita a cada grupo que recupere de manera oral los aspectos didácticos que han podido construir e incorporar en virtud del desarrollo de las Jornadas Institucionales.

Por otra parte, se les solicita que pongan en común una síntesis de lo trabajado en la jornada.

BIBLIOGRAFÍA

-Diseño Curricular de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos.

-Diseño Curricular para la Formación Profesional y la Capacitación Laboral para jóvenes y Adultos.

-Dirección de Jóvenes y Adultos (2019) Proyección del trabajo en las instituciones educativas de la modalidad. Jornada 1.PNFS. -CGE. PNFS. Segundo trayecto formativo. 2017-2020. “Nuestra escuela lee para aprender.”

-García, P., SzretterNoste, M.(2010) Aproximaciones a la Sociolingüística, en la Formación docente en Alfabetización Inicial. Ministerio de Educación

-Marín, Marta. (1997) Conceptos claves. Gramática, Lingüística, Literatura. Aique. Buenos Aires.

-Melgar, S., Zamero, M. (2011) Preguntas clave en torno a la alfabetización inicial en Revista Prisma Año 1, N°1. Paraná Ed. La hendija.

-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019).La oralidad en las aulas. Jornada 2.Nivel Secundario.

-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Jornada N° 5.La oralidad en las aulas: integración y profundización. Nivel Secundario – Participante Año 2019

-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología .Jornada N°5. La oralidad en las aulas: integración y profundización. Nivel Secundario – Coordinador. Año 2019

-Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Núcleos de Aprendizajes Priorizados. Ciclo básico de Educación Secundaria. Lengua. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, p. 16.

-Natale, L. y Valente, E. (2004). La aparente sencillez de la oralidad. En Actas del Congreso Internacional Políticas Culturales e Integración Regional. 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2004. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

-Nercesian, Verónica (2015). Clase Nro. 1. De los procesos cognitivos individuales a los procesos sociales de aprendizaje. Módulo Aportes de la Sociolingüística a la alfabetización inicial. Especialización Docente Superior en alfabetización inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

Anexo 1

Marco teórico

Esta última Jornada Institucional busca la revisión sistematizada de las propuestas implementadas durante el año, es decir, su ordenamiento para una reflexión de conjunto. Es por ello que, a la par de la recuperación de acuerdos y acciones efectivamente implementadas, se plantea la comunicación de esas acciones entre todos los docentes y directivos de la escuela. Recuperar y comunicar permite ensayar un primer balance de lo actuado para evaluar las fortalezas y debilidades que constituyen el actual estado de situación.

La Jornada Institucional n° 5 se propone repasar y sistematizar lo dado en las Jornadas Institucionales anteriores con el fin de recuperar, consolidar y fortalecer los aprendizajes en relación al objeto de conocimiento enfocado, la lengua oral y en relación al sujeto de enseñanza. Se ha visto que “Poner el foco en la oralidad en los espacios de enseñanza es abrir caminos hacia la interacción para el acceso al conocimiento, así como a la construcción de los conocimientos. Es escuchar la palabra a los hablantes concretos con sus variaciones lingüísticas para que se expresen con su propia voz. El intercambio oral debe resolver la relación entre la lengua vehicular de la alfabetización y la lengua materna que aportan los Jóvenes y Adultos, teniendo en cuenta que es su marca de identidad.”(Jornada Institucional n°2). Esta afirmación dio pie para dar acceso a la construcción de estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua oral, para su análisis , para que cobren importancia dentro de las experiencias de aprendizaje y por último para que puedan ser socializadas de manera colectiva e incorporadas a los Acuerdos didácticos.

También nos permitió pensar en la oralidad primaria de los sujetos de aprendizaje y el respeto a la diversidad cultural: “Nada impide que todos, independientemente de las características de su oralidad, progresen en la comprensión lectora, es decir que pueden leer mucho, además de participar de lecturas a cargo de lectores expertos; también pueden progresar en la escritura y en el conocimiento de los textos escritos. Ni siquiera están impedidos de reflexionar sobre los hechos del lenguaje, con la guía del docente, y acercarse de este modo a formas de sistematización que luego les permitirán diferenciar los usos orales propios de los intercambios informales, de aquellos propios de los intercambios formales.” (Zamero 2011).

Otro concepto trabajado fue la necesidad del uso de la lengua escrita para el desarrollo de la oralidad secundaria. Para la planificación de la oralidad se requiere del andamiaje del docente para que los estudiantes puedan realizar este proceso que deviene en oralidad sostenido por la escritura.

En relación y a consecuencia de las estrategias didácticas vinculadas con la oralidad secundaria, se pudo observar que la toma de notas es un objeto de enseñanza y un contenido a enseñar.

La organización de las acciones y experiencias didácticas en un sistema impulsa el ordenamiento en relación al proceso de enseñanza y la gradación de los aprendizajes. En ese ordenamiento es posible observar el proceso realizado, los factores que intervienen y sus relaciones. La sistematización de experiencias de aprendizaje dentro de una institución, ayuda a fortalecer las acciones didácticas y a socializarlas dentro del colectivo docente para obtener una mirada crítica de la experiencia o para evitar la repetición de las mismas. Su utilidad dentro de la institución es altamente positiva ya que aporta una perspectiva transformadora y de trascendencia.